



La Comisión de Laboratorios hace un llamado de alerta de falsificación que hace la oficina Guatemalteca de Acreditación

Guatemala, 1 de julio 2022. La Comisión de laboratorios informa que fueron notificados por la Oficina Guatemalteca de Acreditación, OGA, que recientemente se identificó un certificado de acreditación el cual ha sido preparado para sorprender en su buena fe a quienes lo consultan, puesto que no corresponde al formato oficial de los certificados emitidos por esa institución ni a un número de registro válido de algún laboratorio acreditado por ellos o fecha real de emisión de tal acreditación.

El certificado en cuestión se identifica por el número OGA-LE-064-16, por lo que, cualquier usuario que desea contratar los servicios de un laboratorio acreditado por la Oficina Guatemalteca de Laboratorios, OGA, se le sugiere solicitar el certificado de acreditación y podrá comprobar su veracidad consultando en la página oficial de la entidad: <https://www.oga.org.gt/organismos-acreditados/> o bien, puede realizar sus consultas al teléfono 224-72600 y al correo info@oga.org.gt

La oficina Guatemalteca de Acreditación es una entidad oficial y parte la Dirección del Sistema Nacional de Calidad ya han tomado las medidas consecuentes con el Ministerio Público para dar seguimiento a esta situación anómala e ilegal.

Esta situación también pone en alerta a los laboratorios que están asociados a la Comisión de Laboratorios de AGEXPORT, dado que son laboratorios acreditados en Guatemala y que han acompañado al buen nombre de más del 75% de los productos que exporta el país, entre ellos prendas de vestir y textiles, alimentos y bebidas, medicamentos, cosméticos, productos de limpieza y desinfectantes, así como otros productos de la industria química, entre otros. De igual manera, se utilizan laboratorios para ver la inocuidad de materias primas importadas para estas industrias, la calidad y seguridad de insumos como granos, combustibles, alimentos importados, productos químicos y médicos.

Los laboratorios acreditados y reunidos en la Comisión de Laboratorios de AGEXPORT, generan información para etiquetados de alimentos, incluyendo el contenido de alérgenos en los alimentos, autorizar y monitorear fuentes de agua potable en fábricas, edificios y condominios, así como sus instrumentos ambientales, mediciones de salud y seguridad ocupacional, monitoreo de sustancias tóxicas en alimentos, como también laboratorios acreditados para diagnósticos médicos.

La Comisión de Laboratorios de AGEXPORT brinda su completo respaldo a la Oficina Guatemalteca de Acreditación para que sean tomadas las medidas legales necesaria contra quienes están violando la Ley con ese acto, dado que pone en riesgo la reputación de Guatemala, de los laboratorios acreditados, pero principalmente, a la salud del consumidor nacional e internacional.